

heroicamente defendieron y propagaron nuestros grandes maestros, haciendo caso omiso de los cobardes y los apóstatas. Salud y Anarquía os desea el grupo. — «Los de Siempre».

Valladolid, septiembre 1916.

**TRABAJADORES: Leed y propagad SOLIDARIDAD OBRERA, único periódico sindicalista que se publica diariamente para la defensa de los trabajadores.**

**Maremágnum**

Por mediación del compañero José Barranco de Lopera, hemos recibido 1'25 pesetas, mitad para presos y mitad para déficit de TIERRA Y LIBERTAD, recaudadas en la siguiente forma: José Lopez, 0'50; Pedro Navarrete, 0'25; una víctima del capital, 0'25 y Alberto Hidalgo, 0'25.

La Voz del Cantero y todos los compañeros que sostenían correspondencia con José Gil, de Benaoján, la suspenderán.

D. Freijomil desea que el compañero A. Corral, le escriba a la siguiente dirección: calle Real, 63, Ferrol (España).

A. M., de Rio Negro, mandará su dirección a Mamed Prieto Rodríguez, que vive calle de Riotinto, 8, Campillo (Huelva).

El Hombre Libre. — Hemos recibido el primer número del nuevo campeón anarquista, editado en Madrid por los compañeros que forman el activo grupo «Los Iguales».

Avaloran la nueva publicación, además de su presentación elegante, artículos notables doctrinales, de combate y de información. Deseamos buen acierto a El Hombre Libre y perseverancia en sus propósitos a pesar de la desagradable benevolencia del fiscal autoritario.

Del manifiesto que con el título «Pueblo español», publica en primera plana la Federación de Grupos Anarquistas, se ha hecho una gran tirada.

Los grupos y compañeros que deseen ejemplares, pueden hacer pedidos a esta administración, al precio de 5 pesetas millar, acompañando el importe.

Son tantos los artículos que recibimos referentes a la guerra, que nos vemos en la imposibilidad de insertarlos todos, siendo muchos, no obstante, los que publicamos.

No extrañen algunos compañeros, pues, no ver publicados sus trabajos. El espacio y la mayor variedad posible en el periódico lo exigen.

Conferencia. — El próximo sábado, 23, a las 9 y media de la noche, y en la Sociedad de Albañiles, calle Atoalfo, 11, el compañero Ramón Vaquer, disertará sobre el tema: «El anarquismo considerado como principio y alma del movimiento emancipador».

Avisos a periódicos La Voz del Cantero enviará 2 ejemplares a Francisco Lobato Breues, calle de Clón, 2, Arahall (Sevilla). El pago en correspondencia. Rebajará 10 a Tomás Carbajo, de Campillo.

El Hombre Libre enviará medio paquete, desde el primer número a Juan Fernández, calle Pedrera, Patio Chico, de D. Trinidad Fernández, La Línea (Cádiz), y una suscripción a José Quijano, Cooperativa Artesana, Mieres-Seana (Asturias). El pago en correspondencia. Arte y Ciencia mandará un ejemplar a Bautista Plácido, Guadiana, 40 Ayamonte (Huelva). En correspondencia hay 1'50 pesetas para los seis primeros números. El Hombre Libre mandará un ejemplar a Lorenzo Hidalgo, calle de la Fuente, Burguillo (Sevilla). En correspondencia hay 30 céntimos. Un ejemplar a Aurelio Delgado, Alameda, 13, Algeciras (Cádiz).

**Donativos**

	Pesetas
Barcelona.—G. D. P. A. 2; Germinal Satom, 0'30; R. Omil, 2	4'30
Lopera.—Según nota de Maremagnum	0'60
La Línea.—Juan Fernández	0'50
Ayamonte.—Bautista Plácido	0'50
Castellón.—Manuel Martínez	0'50
Sama.—José Quijano	0'25
Estepona.—Florián Martínez	1'00
Algeciras.—Aurelio Delgado	0'50
Benaoján. J. G.	0'20
<b>Total</b>	<b>8'40</b>

**Suscripción general a favor de los presos por cuestiones sociales**

	Pesetas
Suma anterior	721'45
Bornos.—Recaudado en un mitin	9'00
Lopera.—Según nota de Maremagnum	0'60
Reus.—Recogido entre varios compañeros	1'75
Sevilla.—El gordo de la calle Dao	0'45
Vitoria.—Grupo «Los Conscientes»	1'40
Algeciras.—Aurelio Delgado	0'50
Lebrija.—Asociación de Obreros Campesinos (cuota del mes)	10'00
<b>Total</b>	<b>744'75</b>

**REPARTO**

Figueras.—Daniel Rodríguez, José Puerto, Julio Lledó, Arcadio Albelda, José Baeto, Vicente Bou, Juan Suñer, Adolfo Salón, Fernando García, Salvador Cabanes, Manuel Valero, Juan Gregori, José Crespo, Juan Jover (este compañero, por haber sido trasladado a otro penal cuando hicimos el anterior reparto, no recibió la parte que le correspondía y se la abonamos ahora)	225'00
Ocaña.—José Ibars	15'00
Gastos de giro	2'00
<b>Total</b>	<b>242'00</b>
Quedan para el próximo reparto	502'75

**Vida Anarquista** Tenemos a la venta por **ANSELMO LORENZO** al precio de una peseta, este libro, segundo volumen de la BIBLIOTECA de TIERRA Y LIBERTAD.

**Los Grandes Pensadores** Recordamos a todos los compañeros que por esta Administración nos encargamos de servir números sueltos de esta importante Biblioteca, al precio de 50 céntimos cada uno, previo pago anticipado.

**Correspondencia**

Roda.—R. L. Recibimos 2'70 por paquetes. Sabadell.—B. L. Id. 6; por libros 1'50 y paquetes 4'50. Pagado el 316. Arahall.—F. L. Id. 4; para La Voz del Cantero 2 y suscripción 2. Olopte.—E. C. Id. 2'15; folletos 0'15 y suscripción 2. Albalate.—J. R. Id. 3'10 por libros y folletos. Aguadulce.—A. R. Id. 3 por id. Campillo.—E. de la P. Id. 9; para Solidaridad Obrera 1; E. Fernández 1 y libros 7. Portugete. J. A. Id. 11; libros 9 y paquetes 2. Arquillos.—H. R. Id. 5; La Voz del Cantero 3 y paquetes 2. Jerez de la Frontera.—A. de O. C. Id. 9 suscripción de A. B. 1'50 y paquetes de I. B. 3,50 y vuestros 4. Santiago.—J. C. Id. 5 por libros. Palafregell.—P. O. Id. 15 por paquetes. Pagado el 317. Bienes.—C. M. Id. 5'20; para Solidaridad Obrera (suscripción) 1'50; libros 2'70 y suscripción 1. Lopera.—J. B. Id. 10; donativo 0'65; presos 0'60 y paquetes 8'75. Pagado hasta enero. Rus.—F. P. Id. 14'25; Solidaridad Obrera 3; presos 1'75; libros 5 y paquetes 5. Pagado 312. Requejado.—L. V. Id. 4'20; por folletos 1'50 y paquetes 2'70. Tarrasa.—R. C. Id. 20; por almanques 7'50 y paquetes 12'50. Pagado el 328. Sevilla.—J. D. Id. 2'75 por paquetes. Bilbao.—G. «Pro prensa». Id. 15 por paquetes. Pagado el 317, sobran 1'50. No se publica Reivindicación. Nerva. F. de la V. Id. 6; Internacional anarquista 1; La Voz del Obrero 1 y paquetes 4. Pagado el 320. La Línea.—J. F. Id. 11'60; para Solidaridad Obrera (por paquetes de Luis Prendes, 0'50 y donativo 0'50) 4; presos Cenicero 0'25; E. Fernández 0'25; Renovación 0'50; folletos 6'10 y donativo 0'50. La Rinconada.—M. de la F. Id. 3 por suscripción. Aspe.—F. G. Id. 5'25; por libros y folletos 3'50 y paquetes 1'75. La Línea.—Grupo «Al buen fin la buena causa». Id. 15 por paquetes. Pagado el 319. Atalaya.—J. P. Id. 7'25; Solidaridad Obrera 3 y paquetes 4'25. Pagado el 317. Reivindicación no se publica. Ayamonte.—B. P. Id. 2; para Arte y Ciencia 1'50 y donativo 0'50. Sevilla.—F. G. Id. 60; para Escuela Moderna 10'60; Bulfi 9'75; Los Nuevos 6; presos 0'45; libros y folletos 14'10 y paquetes 19'10. Pagado el 317. Reus.—J. C. Id. 53'30; folletos 1; La Voz del Cantero 3; Solidaridad Obrera 37'65 y paquetes 10'65. Pagado el 318. Pueblo Nuevo del Terrible.—J. M. Id. 14'60 por libros. Vitoria.—G. «Los Conscientes». Id. 23; Solidaridad Obrera (suscripción 6 y donativo 1) 7; Renovación 5; presos 1 y paquetes 10. Pagado el 318 sobran 0'90. Fuenmayor.—M. B. Id. 4 por folletos. Arriate.—F. M. Id. 7'40; retratos 5'40 y suscripción 2. Castellón.—M. M. Id. por conducto de Solidaridad Obrera 1'50; donativo 0'50 y suscripción 1. Alcalá de los Gazules.—A. G. Id. 5 por libros. Montellano. F. O. Id. 26'50; para la defensa de E. Fernández 18'25; folletos 6'25 y paquetes 2. Pagado el 315. Figols.—M. M. Id. 1 por paquetes. Está bien así el pago. Benaoján.—J. G. Id. 0'75; para La Voz del Cantero 0'45 y donativo 0'25. Miranda.—L. O. No hay la alegría que pides. Valverde del Camino.—C. P. Id. 4'40 por libros y retratos. Ubeda.—M. R. Id. 3 para libros.

**LIBROS EN VENTA**

Al objeto de facilitar la lectura de toda clase de obras de carácter social, ofrecemos a los compañeros las siguientes, que podremos enviar a vuelta de correo, siempre que al pedido acompañen el importe.

	Pesetas
Palabras de un rebelde, por Kropotkin.	1'00
La conquista del pan, por idem	1'00
Memorias de un revolucionario, por idem (2 tomos)	2'00
La ciencia moderna y el anarquismo, por idem	1'00
Campos, fábricas y talleres, por idem	1'00
Jesucristo nunca ha existido, por Bossi	1'00
La Rusia terrorista, por Stepniak	1'00
Las pasiones humanas, por Letourneau	1'00
La pornografía en la biblia, por Mirbeau	1'00
Via Libre, por Lorenzo	1'00
La religión al alcance de todos, por Ibarreta	1'00
La ciencia social, por Spencer	1'00
La moral religiosa, por Voltaire	1'00
El Anticristo, por Nietzsche	1'00
Conservación y revolución, por Littré	1'00
Los primitivos, por Reclus (2 tomos)	2'00
Evolución y Revolución, por idem	1'00
La emancipación de la mujer, por Noivcow	1'00
Las alegrías del destierro, por Malato	1'00
Revolución cristiana y revolución social, por idem	1'00
Filosofía del anarquismo, por idem	1'00
El amor libre, por Albert (2 tomos)	1'00
¿Por qué cree en Dios la burguesía?, por Lafargue	0'50
La revolución a través de los siglos, por Hamon	0'50
Determinismo y responsabilidad, por idem	1'00
El origen del hombre, por Darwin	1'00
Historia del Arte, por Meunier	0'50
Mentiras convencionales de la civilización, por Max Nordan, (2 ts.)	2'00
Sindicalismo y Anarquismo, por Fabbri	1'00
La democracia y los hacendistas, por Delaisi	1'00
Dios y el Estado, por Bakounine	1'00
Las doctrinas de los partidos políticos en Europa, por Bovio	1'00
Los ex hombres, por Gorki	1'00
El individuo y la sociedad, por Grave	1'00
Historia de las ideas morales, por Gille	1'00
Crónicas demoleadoras, por Prat	1'00
La burguesía y el proletariado, por idem	1'00

Gibraleón.—S. de C. Id. 1'50 por paquetes. Villaverde del Río. S. de O. Id. 10; para La Voz del Cantero 2; Solidaridad Obrera 6 y suscripción 2. Seana. J. Q. Id. 5'50; folletos 1; El Hombre Libre 1'25; donativo 0'25 y suscripción 3. Juneda.—C. O. Id. 16'20; retratos y folletos 5'20 y paquetes 11. Pagado el 309. Sama.—C. A. Id. 10'45 por libros y folletos. Castiblanco.—A. L. Id. 6; por folletos 2'70 y paquetes 3'30. Cultura Obrera es semanal y no anuncia el precio de la suscripción. Tarrasa.—G. Germinal, Id. 5; para Federación de grupos (cuota de 2 meses, 4) y suscripción 1. El Rum.—V. A. Id. 1'05 por suscripción. Castellar del Vallés.—J. V. Id. 4'40; folletos 0'35 y paquetes 4'05. Pagado el 319. Ferrol.—D. G. Id. 2 por suscripción. New York.—Grupo «Briat», Id. 10 que nos entrega D. Freijomil, por paquetes. Pagado el 309. Estepona. J. M. Id. 4'25; por libros 3'25 y donativo 1. Burguillo. L. H. Id. 0'30 para El Hombre Libre. La Campana.—J. G. Id. 7; para Anarquismo individualista 1; libros 2 y paquetes 4. Pagado el 309. Campillo.—J. C. Id. 20 por paquetes. Pagado el 317. Bilbao.—J. Z. Id. 2 por suscripción. No se publicó el folleto. Algeciras.—A. D. Id. 8; Los Nuevos 1'50; presos 0'50; donativos 0'50; Solidaridad Obrera (suscripción del Centro) 1'50 y paquetes 4. Pagado el 308.

**Balance del número 317**

INGRESOS	
Por paquetes	260'10
Donativos	23'95
Venta	24'20
<b>Total</b>	<b>308'25</b>
GASTOS	
Déficit del número 316	630'50
Impresión del número 317	292'00
Franqueo	25'60
Por hacer el correo	15'00
<b>Total</b>	<b>963'10</b>
RESUMEN	
Suman los gastos	963'10
Suman los ingresos	308'25
<b>Déficit para el número 317</b>	<b>654'85</b>

Imorenta GERMINAL, Ronda San Pablo, 36.

**SEGUNDO VOLUMEN DE El Proletariado Militante**

MEMORIAS DE UN INTERNACIONALISTA : : CONTINUACIÓN DE LA : : ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES EN ESPAÑA, POR ANSELMO LORENZO

prohombres fomentaban con su oro, con sus consejos o con sus brutalidades. En vista de tan censurable proceder, el 6 de enero, en la página 14 de la Crónica de los trabajadores publicamos lo siguiente:

**DECLARACIÓN**

«Cuando en España el partido republicano era el más radical, la prensa monárquica, pretendiendo deshonrar a la república, consideraba a muchos criminales como republicanos. Hoy, monárquicos y republicanos-conservadores unos y otros del mismo orden social presente, se han unido, para que sus escritores asalariados lancen todo género de columnas en contra de los socialistas, y muchos actos hijos de la miseria, que su egoísmo y explotación producen; siempre, según dichos asalariados, son socialistas los que los llevan a cabo. Los sucesos de Córdoba, de Jerez y de otras localidades, han demostrado perfectamente que si los trabajadores hambrientos han arrebatado el pan o los comestibles para no morir de hambre, no lo han verificado porque ningún periódico, comité, consejo o comisión socialista les haya aconsejado tales actos.

Conste, pues, que si los trabajadores anárquico-colectivistas aspiramos a la abolición de los Estados político-jurídicos actualmente existentes y a la transformación de la propiedad individual de la tierra y de los instrumentos de trabajo, en propiedad colectiva lo efectuaremos cuando tengamos medios y poder para verificarlo por medio de la Revolución social; y no queremos, ni podemos ni debemos hacer propaganda en pro de tan grande y justa transformación, ni por el robo, ni por el secuestro, ni por el asesinato. El que roba, siempre será un ladrón; el que secuestra, un secuestrador y el que asesina, un asesino; lo mismo en la sociedad presente que en la del porvenir.

En el seno de la Federación de trabajadores de la región española no caben ni existan ladrones, secuestradores ni asesinos.

Conste así a los poderes públicos y sirva esta declaración de solemne menfís a la venal e hipócrita prensa burguesa que, con sus falsas delaciones, trata de manchar con su sucrosea baba a los hombres que, por ser proletarios somos honrados, dignos y revolucionarios.

Esta declaración que hace dos meses publicamos, no ha sido rechazada por ninguna de las 270 federaciones locales, ni por ninguna de las 836 Secciones, ni por ninguno de los 70.000 trabajadores que constituyen la Federación de trabajadores de la región española.

Nosotros nos hemos organizado con el mismo derecho que se han organizado todos los partidos políticos. Ellos se organizan para la conquista del poder político, y nosotros para abolir todos los poderes autoritarios.

Somos anarquistas, porque queremos el libre ejercicio de todos los derechos, y como éstos son ilegales, no es necesario ningún poder para legalizarlos y reglamentarlos.

Somos colectivistas, porque queremos que cada productor perciba el producto íntegro de su trabajo y no existan hombres que se muoran de hambre trabajando, y otros que sin trabajar vivan en la holganza y enriquecidos en la corrupción y en el vicio.

Y somos partidarios del grande y fecundo principio federativo, porque creemos que es indispensable para la práctica de los grandes y justos principios anárquico-colectivistas, la Federación económica; la libre federación universal de las libres asociaciones de trabajadores agrícolas e industriales.

Estas ideas que, en nuestro concepto, son las únicas que pueden regenerar a la humanidad entera, se han propagado en más de cien mil volúmenes, en cerca de dos millones de ejemplares de nuestros periódicos, en veintififte congresos y en miles de asambleas públicas; y tan correcta ha sido nuestra conducta, que a pesar del odio que la burguesía nos profesa, no ha encontrado pretexto alguno para profetizar contra ningún federado, ninguna pena sictiva por la propaganda de nuestros principios.

Si hoy, en presencia del fecundo desarrollo de nuestra organización, y ante el temor de perder, en tiempo tal vez no muy lejano, irritantes e injustos privilegios, se pretende deshonrarlos para cubrir las apariencias de brutales persecuciones e injustas medidas excepcionales en contra de nuestra gran Federación de trabajadores, es necesario que no ignoren que su trama es demasiado burda y que su inhumano juego está descubierta; y oante una vez más, que nuestra Federación nunca ha sido partidaria del robo, ni del incendio, ni del secuestro, ni del asesinato; sepan también que no hemos sostenido ni sostenemos relaciones con lo que llaman Mano negra, ni con la Mano blanca, ni con ninguna asociación secreta que tenga por objeto la perpetración de delitos comunes.

Nosotros, al rechazar toda solidaridad con los que hayan cometido o puedan cometer hechos criminales, nos hacemos solidarios y aceptamos toda la responsabilidad de nuestros actos en la propaganda del socialismo revolucionario o de las ideas anárquico-colectivistas.

Tenemos el derecho de pedir a la prensa que cese en su indigna campaña y en sus lamentables confusiones, como tenemos el derecho de perseverar en nuestros propósitos justos, legales y revolucionarios, mientras que por una ley no se reproduce la irritante e injusta teoría de los partidos legales e ilegales.

Firmes en nuestro derecho y convencidos de la bondad de la gran causa que defiende nuestra importante Federación, creemos que ningún federado dejará de cumplir con su deber y que todos propagaremos en pro de las ideas que han de emancipar al proletariado por medio de la más justa y de la más grande de las revoluciones; de la inevitable Revolución social, inseludible en su día por las leyes del Progreso.

A todos los amantes de la Verdad, de la Justicia y de la Moral, deseamos Salud, Anarquía, Federación y Colectivismo.—La Comisión Federal española.

Marzo de 1883.

Entre alternativas tan diferentes, era difícil apreciar si se había producido, con la institución de La Internacional, una agitación estéril que, tras un período de movimiento irregular y desacomodado, había de volver a la calma letárgica, o si a consecuencia de aquel movimiento se había producido un corto avance, que sirviera de base a sucesivos y constantes movimientos progresivos.

A las reivindicaciones proletarias, que en un principio causaron tanta alarma entre los privilegiados como expansiva alegría entre los desheredados, sucedió la adopción de leyes y medidas represivas, y, si no la antigua tranquilidad estacionaria, sobrevino una desesperante neutralización de los esfuerzos de los beligerantes en la lucha social.

Pero el impulso estaba dado, la calma era ya imposible, y lo que no pudo lograrse como resultado de un conocimiento y de una voluntad de la colectividad, podía esperarse de los azares de la lucha y de la casualidad de la aparición de campeones más o menos inteligentes y enérgicos, capaces de sacudir la pesada apatía popular. Ello es que el antiguo concepto de paz social, encubridor de un estado de iniquidad insostenible, había totalmente desaparecido; el retroceso era imposible; quedaba, pues, como fatalidad inevitable el progreso, dependiendo lo pausado o acelerado de su marcha, de circunstancias puramente accidentales.

El privilegio estaba amenazado y la amenaza podía ya considerarse como una sentencia de muerte dictada por el proletariado, a causa de haberle considerado reo de todos los crímenes, verídico de todas las víctimas, causante de todas las penas y que a la postre, confundido en la misma desesperación a los que protege y a los que persigue.

He aquí el valor racional e histórico de la sentencia fulminante contra el privilegio:

«I.—Considerando que las minas, cuencos hulleros y ferrocarriles, son grandes instrumentos de trabajo fijos en el suelo, que ocupan una vasta extensión de la tierra, cuyo dominio ha sido dado gratuitamente a la humanidad por la naturaleza; que estos instrumentos de trabajo exigen necesariamente la aplicación de las máquinas y la fuerza colectiva que existen hoy en beneficio exclusivo de los capitalistas deben en lo porvenir aprovechar únicamente al trabajador, y que para conseguirlo es necesario que el trabajo se efectúe por grupos redimidos del salario, el Congreso acuerda:

«Las canteras, las minas de toda especie y los ferrocarriles, en una sociedad normal, pasarán a la colectividad social».

«II.—Considerando que las necesidades de la producción exigen la introducción de máquinas y la organización de la fuerza colectiva en la agricultura—; que el trabajo agrícola y la propiedad del suelo se hallan en idéntico caso que el trabajo minero y la propiedad del subsuelo—; que la tierra es la materia prima de todos los productos, el manantial primitivo de todas las riquezas, y no es nunca resultado del trabajo de ningún particular—; que la posesión individual de esta materia primera somete a la sociedad entera a la tiranía de los propietarios, el Congreso declara:

«La tierra laborable debe ser propiedad colectiva, que será concedida en usufructo a las sociedades agrícolas mediante contratos análogos a los pactados para la concesión de minas y ferrocarriles».

III y IV.—Los bosques, caminos, canales, carreteras y líneas telegráficas, por razón de justicia, de higiene y de economía, serán propiedad colectiva de la sociedad».

(Congreso III de La Internacional, Bruselas 1868.)

«I.—Considerando que el derecho de herencia, que es un elemento esencial de la propiedad individual, ha contribuido poderosamente a alienar la propiedad territorial y la riqueza social en procho de unos pocos y en detrimento del mayor número, y que en consecuencia es uno de los mayores obstáculos para la entrada de la tierra en la propiedad colectiva—; que el derecho de herencia, por restringida que sea su acción, impide absolutamente a la sociedad adquirir los medios para su desenvolvimiento moral y material, y constituye un privilegio que redunde en perjuicio constante del derecho social—; que la propiedad colectiva es incompatible con la existencia de tal privilegio, el Congreso reconoce que el derecho de herencia debe ser completa y radicalmente abolido, y que esta abolición es una de las condiciones indispensables a la libertad del trabajo».

(Congreso IV de la Internacional, Basilea 1869.)

Lo que quiero decir que si como entidad organizada el proletariado no había obtenido aún grandes ventajas en concepto de la resistencia, había alcanzado lo más difícil e importante, la determinación de un pensamiento, de un objetivo, que le servía de orientación y de ideal, y era a la vez solución al problema social planteado por la civilización moderna.

He llegado en mi relato a un punto que representó para mí una tregua, un descanso que me proporcionó la injusticia de mis compañeros.

Reposo aquí preparando mis materiales para un tercer volumen que empezará con el manifiesto de febrero del 86, que expondrá el brillante período de propaganda en que vivió El Productor y Acracia, tras el cual sobrevinieron los atentados terroristas y la persecución arbitraria y cruel con que se pretendió anegar en sangre y lágrimas lo que no pudo combatirse con la razón ni siquiera con la justicia legal.

También ahora, como al terminar mi primer volumen, me asalta la duda: no sé si podré terminar mi empeño, porque las circunstancias me son notablemente adversas. Lo que puedo afirmar es que con voluntad decidida de llegar hasta donde pueda y sin soltar la pluma, dejo esta cuartilla y tomo otra, sobre la que escribo el número 1, y en ella empiezo el tercer volumen de El Proletariado Militante.

Una esperanza me anima, y la consigo para que anime y estimule al lector proletario; terminé mi primer volumen lamentando que no hubiera penetrado en la mente de los trabajadores un pensamiento de Farga Pellicer acerca de su acción emancipadora. Hoy puedo asegurar que la idea predominante de La Internacional es la determinante de la política de todos los gobiernos en todas las naciones, la generalidad para perseguirlos, pero alguno para favorecerlos. He aquí lo que dice Lloyd George, presidente del ministerio inglés, en reciente documento:

«La independencia económica es la esencia de la independencia política. Estamos empeñados en asegurar la independencia económica de los trabajadores de Inglaterra; pero no lo conseguiremos mientras subsista el feudalismo. Tenemos en nuestro país 2 500 terratenientes que son los amos de los dos tercios del territorio; peor aún, puesto que en virtud de esa apropiación poseen y ejercitan pleno gobierno, dominio y poder sobre las vidas de millones de hombres, mujeres y niños».

FIN